

36914

MODELO DE UTILIDAD

---

---

M E M O R I A    D E S C R I P T I V A

sobre:

" PEINE EN FORMA DE PEZ CON SU ESTUCHE "

---

Solicitante: D<sup>a</sup> DOLORES PEÑA PASTOR, de nacionalidad española,  
residente en Madrid, Marqués de Urquijo, 2.

---

36914



MODELO DE UTILIDAD.

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"PEINE EN FORMA DE PEZ CON SU ESTUCHE"

-----  
Solicitante: D<sup>a</sup>. DOLORES PEÑA PASTOR; (nacionalidad española)  
residente en Madrid, Marques de Urquijo, 2.

-----  
El objeto del presente modelo de utilidad es un nuevo  
peine en forma de pez, representando el estuche un pez entero,  
es decir, con su piel y escamas, y representando el peine que se  
guarda dentro de dicho estuche un pez en esqueleto; es decir,  
5 desprovisto enteramente de su carne.

Tiene además, la novedad que la cabeza del pez puede estar  
vacía y formar un depósito para contener colonias o lociones para  
el pelo.

Los dibujos adjuntos ilustran una ejecución del invento:

La Fig. 1, representa el estuche.



La Fig. 2, representa el peine, y Fig. 3 es un detalle de la cabeza convertida en depósitos de esencias.

1, es el peine doble; 2 la cabeza; 3, la pared de la cabeza convertida en depósito de colonia; 4 es la boca de la cabeza con su dispositivo para el cierre del depósito, y entre 5 y 6 el estuche estará abierto para que se pueda meter el peine en su interior.

El largo y sitio de la abertura lateral, naturalmente, puede variar y depende, en primer lugar, de la forma definitiva que tendrá el peine-pece. Mas atractiva y original será la forma dibujada, pero el invento, desde luego, no se limita a peines curvados, sino a toda clase de peces, pudiendo variar bastante la forma exterior con arreglo a la clase de peces que se desee imitar.

El material será el indicado para cada caso, ya que en éste modelo no se desea proteger una determinada clase de primera materia, sino la forma completamente original, especialmente en su combinación con el estuche, pero simplemente a título de información y para demostración de la perfecta posibilidad de industrialización del invento, sea dicho que el estuche podrá ser de cuero o de una materia flexible de imitación de cuero y el peine, propiamente dicho, será con preferencia de una materia plástica inyectable, tal como se fabrican hoy en día casi todos los peines.

La cabeza, siempre y cuando tenga que ser hueca y formar depósito no podrá salir en una sola operación de inyectado junto con el peine, se hará por separado y se unirá posteriormente al peine de una manera conveniente. Podrá fabricarse de dos medias coquillas aplanadas que constituyen dos medias cabezas (fig. 3) y unirse por pegamento o polimerización, o podrá fabricarse de metal, por ejemplo, latón dorado y unirse al peine mediante una rosca en el centro de la espina dorsal.

Dependerá del precio que debe alcanzar el artículo, para que se elija uno u otro procedimiento, sin que el cambio de primeras materias haya de afectar en nada a la base del invento, que es la



forma y la combinación del peine con su funda.

N O T A

45 El modelo de utilidad que se solicita por veinte años en España, sus colonias y Protectorado, deberá recaer sobre:

"PEINE EN FORMA DE PEZ CON SU ESTUCHE"; de acuerdo con las siguientes,

REIVINDICACIONES.-

50 1ª.- Peine en forma de pez con su estuche, caracterizado porque el peine está constituido por el esqueleto descarnado de un pez con su cabeza, y el estuche correspondiente que forma parte íntegra del invento, está constituido por una representación exterior del mismo pez del esqueleto.

55 2ª.- Peine en forma de pez con su estuche, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el peine tiene una cabeza hueca que sirve de depósito de esencias, encontrándose en la boca el cierre correspondiente en forma de tapon de cualquier clase.

60 3ª.- Peine en forma de pez con su estuche, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el peine propiamente dicho y la cabeza del pez, están fabricados por separado y unidos posteriormente por medios convenientes.

65 4ª.- "PEINE EN FORMA DE PEZ CON SU ESTUCHE"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el dibujo que se acompaña.

Esta memoria consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y una hoja de dibujos.

Madrid, 25 de junio de 1953.

P.P. DOLORES PEÑA PASTOR.  
FRANCISCO GARCIA CABRERO

P.P.

FIG.~1

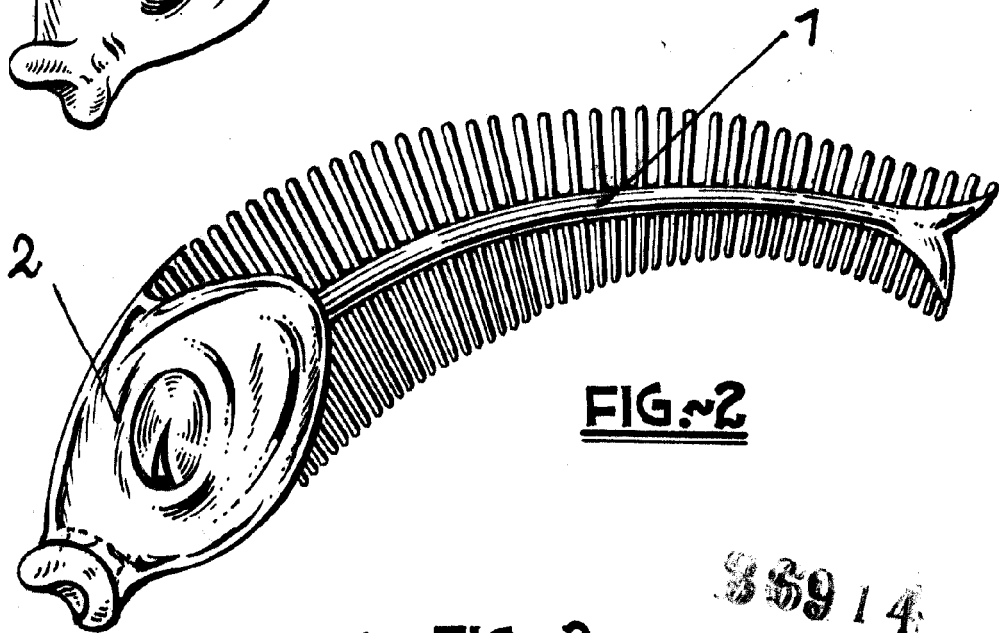
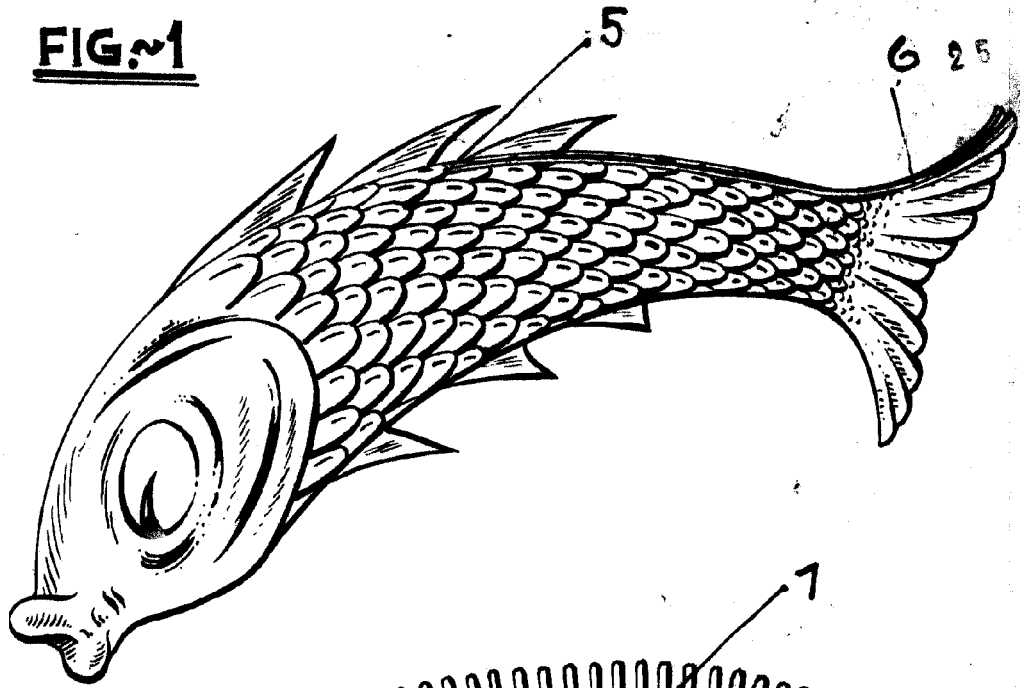


FIG.~2

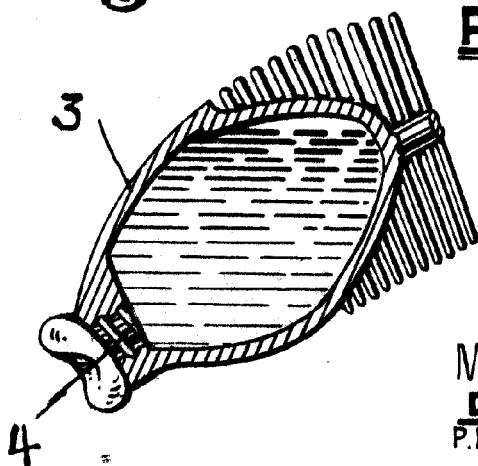


FIG.~3

MADRID, JUNIO DE 1953  
**DOLORES PEÑA PASTOR**

P.P. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO

*No. Galus*

ESCALA VARIABLE